

IMPRESO SOLICITUD PARA VERIFICACIÓN DE TÍTULOS OFICIALES

1. DATOS DE LA UNIVERSIDAD, CENTRO Y TÍTULO QUE PRESENTA LA SOLICITUD

De conformidad con el Real Decreto 822/2021, de 28 de septiembre, por el que se establece la organización de las enseñanzas universitarias y del procedimiento de aseguramiento de su calidad.

UNIVERSIDAD SOLICITANTE	CENTRO	CÓDIGO CENTRO	
Universidad Europea del Atlántico	Escuela Politécnica Superior	39014567	
NIVEL	DENOMINACIÓN CORTA		
Grado	Arquitectura Técnica		
DENOMINACIÓN ESPECÍFICA			
Graduado o Graduada en Arquitectura Técnica por la Universidad Europea del Atlántico			
NIVEL MECES			
2			
RAMA DE CONOCIMIENTO	CAMPO DE ESTUDIO	CONJUNTO	
Ingeniería y Arquitectura	Arquitectura, construcción, edificación y urbanismo, e ingeniería civil	No	
SOLICITANTE			
NOMBRE Y APELLIDOS	CARGO		
SUSANA MARIA GUTIERREZ FUENTE	Directora Gabinete de Calidad y Estudios		
REPRESENTANTE LEGAL			
NOMBRE Y APELLIDOS	CARGO		
RUBEN CALDERON IGLESIAS	Rector		
RESPONSABLE DEL TÍTULO			
NOMBRE Y APELLIDOS	CARGO		
RUBEN CALDERON IGLESIAS	Rector		
2. DIRECCIÓN A EFECTOS DE NOTIFICACIÓN			
A los efectos de la práctica de la NOTIFICACIÓN de todos los procedimientos relativos a la presente solicitud, las comunicaciones se dirigirán a la dirección que figure en el presente apartado.			
DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	MUNICIPIO	TELÉFONO
Calle Isabel Torres 21	39011	Santander	699075508
E-MAIL	PROVINCIA	FAX	
ruben.calderon@uneatlantico.es	Cantabria	942266373	
3. PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES			
De acuerdo con lo previsto en la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales, se informa que los datos solicitados en este impreso son necesarios para la tramitación de la solicitud y podrán ser objeto de tratamiento automatizado. La responsabilidad del fichero automatizado corresponde al Consejo de Universidades. Los solicitantes, como cedentes de los datos podrán ejercer ante el Consejo de Universidades los derechos de información, acceso, rectificación y cancelación a los que se refiere el Título III de la citada Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, sin perjuicio de lo dispuesto en otra normativa que ampare los derechos como cedentes de los datos de carácter personal.			
El solicitante declara conocer los términos de la convocatoria y se compromete a cumplir los requisitos de la misma, consintiendo expresamente la notificación por medios telemáticos a los efectos de lo dispuesto en el artículo 43 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.			
		En: Cantabria, AM 17 de noviembre de 2025	
		Firma: Representante legal de la Universidad	



1. DESCRIPCIÓN, OBJETIVOS FORMATIVOS Y JUSTIFICACIÓN DEL TÍTULO

1.1-1.3 DENOMINACIÓN, CAMPO DE ESTUDIO, MENCIONES/ESPECIALIDADES Y OTROS DATOS BÁSICOS

NIVEL	DENOMINACIÓN ESPECÍFICA	CONJUNTO	CONVENIO	CONV. ADJUNTO
Grado	Graduado o Graduada en Arquitectura Técnica por la Universidad Europea del Atlántico	No		Ver Apartado 1: Anexo 1.
RAMA				
Ingeniería y Arquitectura				
CAMPO DE ESTUDIO				
Arquitectura, construcción, edificación y urbanismo, e ingeniería civil				
AGENCIA EVALUADORA				
Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación				
LISTADO DE MENCIONES				
No existen datos				
MENCIÓN DUAL				
No				

1.4-1.9 UNIVERSIDADES, CENTROS, MODALIDADES, CRÉDITOS, IDIOMAS Y PLAZAS

UNIVERSIDAD SOLICITANTE		
Universidad Europea del Atlántico		
LISTADO DE UNIVERSIDADES		
CÓDIGO	UNIVERSIDAD	
083	Universidad Europea del Atlántico	
LISTADO DE UNIVERSIDADES EXTRANJERAS		
CÓDIGO	UNIVERSIDAD	
No existen datos		
CRÉDITOS TOTALES	CRÉDITOS DE FORMACIÓN BÁSICA	CRÉDITOS EN PRÁCTICAS EXTERNAS
240	60	12
CRÉDITOS OPTATIVOS	CRÉDITOS OBLIGATORIOS	CRÉDITOS TRABAJO FIN GRADO/ MÁSTER
18	138	12

1.4-1.9 Universidad Europea del Atlántico

1.4-1.9.1 CENTROS EN LOS QUE SE IMPARTE

LISTADO DE CENTROS			
CÓDIGO	CENTRO	CENTRO RESPONSABLE	CENTRO ACREDITADO INSTITUCIONALMENTE
39014567	Escuela Politécnica Superior	Si	No

1.4-1.9.2 Escuela Politécnica Superior

1.4-1.9.2.1 Datos asociados al centro

MODALIDADES DE ENSEÑANZA EN LAS QUE SE IMPARTE EL TÍTULO		
PRESENCIAL	SEMIPRESENCIAL/HÍBRIDA	A DISTANCIA/VIRTUAL
Sí	No	No
PLAZAS POR MODALIDAD		
60		
NÚMERO TOTAL DE PLAZAS	NÚMERO DE PLAZAS DE NUEVO INGRESO PARA PRIMER CURSO	
240	60	
IDIOMAS EN LOS QUE SE IMPARTE		



CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	

1.10 JUSTIFICACIÓN

JUSTIFICACIÓN DEL INTERÉS DEL TÍTULO Y CONTEXTUALIZACIÓN
Ver Apartado 1: Anexo 6.

1.11-1.13 OBJETIVOS FORMATIVOS, ESTRUCTURAS CURRICULARES ESPECÍFICAS Y DE INNOVACIÓN DOCENTE

OBJETIVOS FORMATIVOS
<ul style="list-style-type: none"> Formar profesionales con conocimientos avanzados y amplia comprensión de los aspectos teóricos y prácticos del campo de la arquitectura técnica. Preparar al alumnado para que sea capaz de aplicar en contextos laborales complejos de manera autónoma, resolutive y creativa los conocimientos, competencias y habilidades adquiridos en el grado en relación con el ámbito de estudio de la arquitectura técnica. Ofrecer una formación que fomente, por un lado, la recopilación e interpretación de datos e informaciones sobre las que el estudiantado fundamente sus argumentaciones y, por otro, la reflexión crítica sobre asuntos de índole social, disciplinar, científica o ética relacionados con el campo de estudio de la arquitectura técnica. Formar profesionales que sepan comunicar a todo tipo de audiencias (especializadas o no) de manera clara y precisa, conocimientos, metodologías, ideas, problemas y soluciones en el ámbito de estudio de la arquitectura técnica. Proporcionar al alumnado herramientas que le permitan identificar sus propias necesidades formativas en el campo de estudio del grado y entorno laboral o profesional, y organizar su propio aprendizaje con un alto grado de autonomía en todo tipo de contextos (estructurados o no). Dotar al estudiantado de instrumentos y habilidades para incorporarse a un ámbito laboral que requiera desenvolverse en entornos de trabajo multiculturales y multidisciplinares
ESTRUCTURAS CURRICULARES ESPECÍFICAS Y ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS DE INNOVACIÓN DOCENTE

1.14 PERFILES FUNDAMENTALES DE EGRESO Y PROFESIONES REGULADAS

PERFILES DE EGRESO	
Arquitecto/a técnico/a	
HABILITA PARA EL EJERCICIO DE PROFESIONES REGULADAS	Sí
PROFESIÓN REGULADA:	Arquitecto Técnico
RESOLUCIÓN	Resolución de 17 de diciembre de 2007, BOE de 21 de diciembre de 2007
NORMA	Orden ECI/3855/2007, de 27 de diciembre, BOE de 29 diciembre de 2007

2. RESULTADOS DEL PROCESO DE FORMACIÓN Y DE APRENDIZAJE

RESULTADOS DEL PROCESO DE FORMACIÓN Y DE APRENDIZAJE
RAC1 - Capacidad para aplicar los sistemas de representación espacial, el desarrollo del croquis, la proporcionalidad, el lenguaje y las técnicas de la representación gráfica de los elementos y procesos constructivos. TIPO: Competencias
RAC10 - Capacidad para la gestión del control de calidad en las obras, la redacción, aplicación, implantación y actualización de manuales y planes de calidad, realización de auditorías de gestión de la calidad en las empresas, así como para la elaboración del libro del edificio. TIPO: Competencias
RAC11 - Capacidad para confeccionar y calcular precios básicos, auxiliares, unitarios y descompuestos de las unidades de obra; analizar y controlar los costes durante el proceso constructivo; elaborar presupuestos. TIPO: Competencias
RAC12 - Capacidad para analizar y realizar proyectos de evacuación de edificios. TIPO: Competencias
RAC13 - Capacidad para aplicar las herramientas avanzadas necesarias para la resolución de las partes que comporta el proyecto técnico y su gestión. TIPO: Competencias
RAC14 - Capacidad de análisis de los proyectos de ejecución y su traslación a la ejecución de las obras. TIPO: Competencias



RAC15 - Capacidad para incorporarse y adaptarse a equipos de trabajo diversos en entornos laborales y profesionales, poniendo en práctica los conocimientos, habilidades y competencias adquiridos TIPO: Competencias
RAC16 - Capacidad de presentación y defensa ante un tribunal universitario de un proyecto fin de grado, consistente en un ejercicio de integración de los contenidos formativos recibidos y las competencias adquiridas. TIPO: Competencias
RAC17 - Capacidad para dirigir la ejecución material de las obras de edificación, de sus instalaciones y elementos, llevando a cabo el control cualitativo y cuantitativo de lo construido mediante el establecimiento y gestión de los planes de control de materiales, sistemas y ejecución de obra, elaborando los correspondientes registros para su incorporación al Libro del Edificio. Llevar el control económico de la obra elaborando las certificaciones y la liquidación de la obra ejecutada. TIPO: Competencias
RAC18 - Capacidad para redactar estudios y planes de seguridad y salud laboral y coordinar la actividad de las empresas en materia de seguridad y salud laboral en obras de construcción, tanto en fase de proyecto como de ejecución TIPO: Competencias
RAC19 - Capacidad para llevar a cabo actividades técnicas de cálculo, mediciones, valoraciones, tasaciones y estudios de viabilidad económica; realizar peritaciones, inspecciones, análisis de patología y otros análogos y redactar los informes, dictámenes y documentos técnicos correspondientes; efectuar levantamientos de planos en solares y edificios. TIPO: Competencias
RAC2 - Capacidad para organizar pequeñas empresas, y de participar como miembro de equipos multidisciplinares en grandes empresas. TIPO: Competencias
RAC20 - Capacidad para elaborar los proyectos técnicos y desempeñar la dirección de obras de edificación en el ámbito de su habilitación legal. TIPO: Competencias
RAC21 - Capacidad para gestionar las nuevas tecnologías edificatorias y participar en los procesos de gestión de la calidad en la edificación; realizar análisis, evaluaciones y certificaciones de eficiencia energética, así como estudios de sostenibilidad en los edificios. TIPO: Competencias
RAC22 - Capacidad para dirigir y gestionar el uso, conservación y mantenimiento de los edificios, redactando los documentos técnicos necesarios. Elaborar estudios del ciclo de vida útil de los materiales, sistemas constructivos y edificios. Gestionar el tratamiento de los residuos de demolición y de la construcción. TIPO: Competencias
RAC23 - Capacidad de asesorar técnicamente en los procesos de fabricación de materiales y elementos utilizados en la construcción de edificios. TIPO: Competencias
RAC24 - Capacidad de gestionar el proceso inmobiliario en su conjunto. Ostentar la representación técnica de las empresas constructoras en las obras de edificación. TIPO: Competencias
RAC25 - Capacidad para diseñar propuestas o resolver problemas técnicos alineados a los objetivos de desarrollo sostenible (ODS) TIPO: Competencias
RAC3 - Capacidad para interpretar y elaborar la documentación gráfica de un proyecto, realizar toma de datos, levantamientos de planos y el control geométrico de unidades de obra. TIPO: Competencias
RAC4 - Capacidad para adecuar los materiales de construcción a la tipología y uso del edificio, gestionar y dirigir la recepción y el control de calidad de los materiales, su puesta en obra, el control de ejecución de las unidades de obra y la realización de ensayos y pruebas finales. TIPO: Competencias
RAC5 - Capacidad para dictaminar sobre las causas y manifestaciones de las lesiones en los edificios, proponer soluciones para evitar o subsanar las patologías, y analizar el ciclo de vida útil de los elementos y sistemas constructivos. TIPO: Competencias
RAC6 - Capacidad para elaborar manuales y planes de mantenimiento y gestionar su implantación en el edificio. TIPO: Competencias
RAC7 - Capacidad para aplicar la normativa técnica al proceso de la edificación, y generar documentos de especificación técnica de los procedimientos y métodos constructivos de edificios. TIPO: Competencias
RAC8 - Capacidad para desarrollar constructivamente las instalaciones del edificio, controlar y planificar su ejecución y verificar las pruebas de servicio y de recepción, así como su mantenimiento. TIPO: Competencias
RAC9 - Capacidad para programar y organizar los procesos constructivos, los equipos de obra, y los medios técnicos y humanos para su ejecución y mantenimiento. TIPO: Competencias
RAH1 - Aptitud para utilizar los conocimientos aplicados relacionados con el cálculo numérico e infinitesimal, el álgebra lineal, la geometría analítica y diferencial, y las técnicas y métodos probabilísticos y de análisis estadístico TIPO: Habilidades o destrezas
RAH10 - Aptitud para redactar proyectos técnicos de obras y construcciones, que no requieran proyecto arquitectónico, así como proyectos de demolición y decoración. TIPO: Habilidades o destrezas
RAH11 - Aptitud para redactar documentos que forman parte de proyectos de ejecución elaborados en forma multidisciplinar. TIPO: Habilidades o destrezas
RAH2 - Aptitud para trabajar con la instrumentación topográfica y proceder al levantamiento gráfico de solares y edificios, y su replanteo en el terreno. TIPO: Habilidades o destrezas



RAH3 - Aptitud para identificar los elementos y sistemas constructivos, definir su función y compatibilidad, y su puesta en obra en el proceso constructivo. Plantear y resolver detalles constructivos. TIPO: Habilidades o destrezas
RAH4 - Aptitud para intervenir en la rehabilitación de edificios y en la restauración y conservación del patrimonio construido. TIPO: Habilidades o destrezas
RAH5 - Aptitud para aplicar la normativa específica sobre instalaciones al proceso de la edificación. TIPO: Habilidades o destrezas
RAH6 - Aptitud para el predimensionado, diseño, cálculo y comprobación de estructuras y para dirigir su ejecución material. TIPO: Habilidades o destrezas
RAH7 - Aptitud para redactar estudios, estudios básicos y planes de seguridad y salud laboral, y coordinar la seguridad en fase de proyecto o en fase de ejecución de obra. TIPO: Habilidades o destrezas
RAH8 - Aptitud para analizar, diseñar y ejecutar soluciones que faciliten la accesibilidad universal en los edificios y su entorno. TIPO: Habilidades o destrezas
RAH9 - Aptitud para el desarrollo de estudios de mercado, valoraciones y tasaciones, estudios de viabilidad inmobiliaria, peritación y tasación económica de riesgos y daños en la edificación. TIPO: Habilidades o destrezas
RAK1 - Conocimiento aplicado de los principios de mecánica general, la estática de sistemas estructurales, la geometría de masas, los principios y métodos de análisis del comportamiento elástico del sólido. TIPO: Conocimientos o contenidos
RAK10 - Conocimiento de la evaluación del impacto medioambiental de los procesos de edificación y demolición, de la sostenibilidad en la edificación, y de los procedimientos y técnicas para evaluar la eficiencia energética de los edificios. TIPO: Conocimientos o contenidos
RAK11 - Conocimiento del derecho de la construcción y de las relaciones contractuales que se producen en las distintas fases del proceso de edificación, así como de la legislación, reglamentación y normativas específicas de la prevención y coordinación en materia de seguridad y salud laboral en la edificación. TIPO: Conocimientos o contenidos
RAK12 - Conocimientos de la organización del trabajo profesional y de los estudios, oficinas y sociedades profesionales, la reglamentación y la legislación relacionada con las funciones que desarrolla el Ingeniero de Edificación y el marco de responsabilidad asociado a la actividad. TIPO: Conocimientos o contenidos
RAK13 - Conocimiento del marco de regulación de la gestión y la disciplina urbanística. TIPO: Conocimientos o contenidos
RAK14 - Conocimiento de las funciones y responsabilidades de los agentes que intervienen en la edificación y de su organización profesional o empresarial. Los procedimientos administrativos, de gestión y tramitación. TIPO: Conocimientos o contenidos
RAK15 - Conocimiento de la organización profesional y las tramitaciones básicas en el campo de la edificación y la promoción. TIPO: Conocimientos o contenidos
RAK2 - Conocimiento de las características químicas de los materiales empleados en la construcción, sus procesos de elaboración, la metodología de los ensayos de determinación de sus características, su origen geológico, del impacto ambiental, el reciclado y la gestión de residuos. TIPO: Conocimientos o contenidos
RAK3 - Conocimiento de los fundamentos teóricos y principios básicos aplicados a la edificación, de la mecánica de fluidos, la hidráulica, la electricidad y el electromagnetismo, la calorimetría e higrtermia, y la acústica. TIPO: Conocimientos o contenidos
RAK4 - Conocimiento adecuado del concepto de empresa, su marco institucional, modelos de organización, planificación, control y toma de decisiones estratégicas en ambientes de certeza, riesgo e incertidumbre; sistemas de producción, costes, planificación, fuentes de financiación y elaboración de planes financieros y presupuestos. TIPO: Conocimientos o contenidos
RAK5 - Conocimientos básicos del régimen jurídico de las Administraciones Públicas y de los procedimientos de contratación administrativa y privada. TIPO: Conocimientos o contenidos
RAK6 - Conocimiento de los procedimientos y métodos infográficos y cartográficos en el campo de la edificación. TIPO: Conocimientos o contenidos
RAK7 - Conocimiento de los materiales y sistemas constructivos tradicionales o prefabricados empleados en la edificación, sus variedades y las características físicas y mecánicas que los definen. TIPO: Conocimientos o contenidos
RAK8 - Conocimiento de la evolución histórica de las técnicas y elementos constructivos y los sistemas estructurales que han dado origen a las formas estilísticas. TIPO: Conocimientos o contenidos
RAK9 - Conocimiento de los procedimientos específicos de control de la ejecución material de la obra de edificación TIPO: Conocimientos o contenidos

3. ADMISIÓN, RECONOCIMIENTO Y MOVILIDAD

3.1 REQUISITOS DE ACCESO Y PROCEDIMIENTOS DE ADMISIÓN

3.1. REQUISITOS DE ACCESO Y PROCEDIMIENTO DE ADMISIÓN DE ESTUDIANTES



La admisión a las enseñanzas universitarias oficiales de Grado se realizará con respeto a los principios de igualdad, no discriminación, mérito y capacidad.

La admisión y permanencia de los alumnos en la Universidad sólo estará condicionada por su aptitud, aprovechamiento personal y cumplimiento de la normativa estatal, autonómica y aquella otra de carácter interna, junto a las demás normas que se establezcan sobre esta materia.

En todo caso, la Universidad garantizará que:

- Los procedimientos y requisitos de admisión estarán incluidos en los respectivos planes de estudios de las titulaciones oficiales de Grado para conocimiento público en general y de los eventuales candidatos interesados en acceder a las titulaciones en particular.
- El procedimiento de admisión incluye los servicios de apoyo y asesoramiento adecuados con especial atención para los estudiantes con necesidades educativas específicas derivadas de discapacidad, de modo que se evaluará la necesidad de posibles adaptaciones curriculares, itinerarios o estudios alternativos. (**Protocolo de actuación con el alumnado de necesidades específicas de apoyo educativo**)

3.1.1. ACCESO

En aplicación de la normativa vigente, y sin perjuicio de las diferentes actualizaciones que requieran las futuras modificaciones de la legislación y reglamentación interna aplicable, el acceso a los estudios de Grado está regulado por el artículo 15. **Acceso y admisión a las enseñanzas universitarias oficiales de Grado del RD 822/2021 por el que se establece la organización de las enseñanzas universitarias y del procedimiento de aseguramiento de su calidad**, así como por la reglamentación de diferente orden detallada en él.

Como concreción, hacemos referencia al Capítulo II del **Real Decreto 534/2024, de 11 de junio**, por el que se establece la normativa básica de los procedimientos de admisión a las enseñanzas universitarias de Grado donde se detalla qué titulaciones permiten el acceso a estas titulaciones.

En todos los casos, los alumnos que provienen de países no pertenecientes a la Unión Europea y que no tengan la nacionalidad española deberán remitir su solicitud con la suficiente antelación, ya que necesitan conseguir un visado para estudiar en España, y para ello es imprescindible que el alumno haya sido previamente admitido en la Universidad.

[Consulta detalle Tabla resumen de la documentación exigida en función de las principales vías de acceso a estudios de Grado](#)

[Consulta detalle Acceso mediante acreditación de experiencia laboral o profesional para mayores de 40 años a títulos de Grado](#)

3.1.2 ADMISIÓN

Principios rectores del proceso de admisión

Con carácter general, el mecanismo de admisión establecido por la Universidad cumple los aspectos esenciales exigidos por la regulación vigente, destacando en concreto los siguientes:

- el rigor académico del proyecto formativo que implica una enseñanza universitaria.
- el respeto a los principios de accesibilidad universal y diseño para todas las personas.
- el respeto a los derechos humanos y derechos fundamentales; los valores democráticos, la tolerancia y el reconocimiento y respeto a la diversidad, la equidad de todas las ciudadanas y de todos los ciudadanos, la eliminación de todo contenido o práctica discriminatoria, la cultura de la paz y de la participación.

Reserva de plazas

De acuerdo con la normativa para el acceso a los estudios universitarios de carácter oficial, la Universidad procederá a la preinscripción y reserva de plazas en los supuestos previstos, en la vigente o futura normativa de aplicación.

[Consulta detalle Competencias exigidas en los diferentes idiomas de impartición en una titulación de Grado](#)

3.1.3 PREINSCRIPCIÓN Y RESERVA DE PLAZA

[Consulta detalle Perfil de acceso a Grado/ Proceso de preinscripción y reserva de plaza en titulaciones de Grado](#)

[Consulta detalle Desarrollo del proceso de preinscripción y reserva de plaza en titulaciones de Grado / Valoración de solicitudes de acceso una vez han sido asignadas todas las vacantes disponibles](#)

3.1.4 PROCESO DE MATRICULACIÓN

[Consulta detalle Proceso de matrícula en titulaciones de Grado](#)

[Consulta detalle Matriculación en modalidad a tiempo completo / parcial en titulaciones de Grado/ Simultaneidad de Estudios](#)

[Consulta detalle Criterios de activación de la modalidad híbrida o virtual en titulaciones de Grado](#)

3.2 CRITERIOS PARA EL RECONOCIMIENTO Y TRANSFERENCIAS DE CRÉDITOS



Reconocimiento de Créditos cursados en centros de formación profesional de grado superior	
MÍNIMO	MÁXIMO
0	60
Adjuntar Convenio	
Ver Apartado 3: Anexo 1	
Reconocimiento de Créditos Cursados en Títulos Propios	
MÍNIMO	MÁXIMO
0	36
Adjuntar Título Propio	
Reconocimiento de Créditos Cursados por Acreditación de Experiencia Laboral y Profesional	
MÍNIMO	MÁXIMO
0	36
DESCRIPCIÓN	
<p>Al objeto de adecuar su normativa a las regulaciones contenidas en la Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril, por la que se modifica la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, el Real Decreto 861/2010, de 2 de julio, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales, las reglas establecidas en el Real Decreto 1618/2011, de 14 de noviembre, sobre reconocimiento de estudios en el ámbito de la Educación Superior y el Real Decreto 822/2021, de 28 de septiembre por el que se establece la organización de las enseñanzas universitarias y del procedimiento de aseguramiento de su calidad la Universidad, ha procedido a la adaptación de su regulación de esta materia.</p> <p>La elaboración del nuevo sistema se ha fundado en las reglas básicas establecidas en el artículo 10, del Real Decreto 822/2021 y responde a las siguientes características:</p> <p># El establecimiento de un sistema único para toda la Universidad en coherencia con la concepción, organización y dimensiones de la propia Universidad y con los objetivos de facilitación de la movilidad interna y externa de los estudiantes.</p> <p># Dentro del marco general establecido, las especificidades de cada Grado están garantizadas mediante la atribución de la resolución de las solicitudes de reconocimiento y transferencia de créditos a la Dirección de la titulación del Grado respectivo. La intervención última del Rector en vía de recurso garantiza, a su vez, la coherencia de estas decisiones con el sistema general de la Universidad.</p> <p>Para asegurar la aplicación homogénea de los principios y criterios generales establecidos en este ámbito, de especial relevancia en el sistema universitario, la Universidad ha creado una NORMATIVA DE RECONOCIMIENTO Y TRANSFERENCIA DE CRÉDITOS DE LAS ENSEÑANZAS OFICIALES DE GRADO Y DE MÁSTER UNIVERSITARIO</p> <p>Se procede a continuación a detallar aquellos aspectos no incluidos en la citada normativa dada su especificidad y detalle:</p> <p>CRITERIOS GENERALES</p> <p>En el ámbito de las enseñanzas oficiales de Grado, la Universidad se ajustará, para el reconocimiento de créditos obtenidos en otras universidades o en otras titulaciones de la propia Universidad, a los siguientes criterios generales:</p> <p>El sistema está basado en créditos y en la acreditación de competencias.</p> <p># Las solicitudes de reconocimiento de créditos tendrán su origen en materias o asignaturas realmente cursadas y superadas, quedando excluidas de dicha solicitud las materias o asignaturas previamente reconocidas, convalidadas o adaptadas.</p> <p># Se deberá reconocer, en cualquier caso, la totalidad de la unidad certificable aportada por el estudiante, excluyéndose el reconocimiento parcial de una asignatura, sin perjuicio del establecimiento de requisitos de asistencia o formación complementaria.</p> <p># La aplicación del principio de la adecuación entre las competencias y los conocimientos asociados requerirá un 70% o más de semejanza entre las asignaturas del plan de estudios y las cursadas por el solicitante cuyo reconocimiento se solicita.</p>	



El criterio guía para la valoración de la adecuación se centrará en el análisis de la atribución de competencias generales y específicas con independencia de criterios formales, considerándose como referentes los contenidos cursados, la carga lectiva y la asignación de créditos realizada así como la descripción de resultados de aprendizaje conforme a lo establecido en el Real Decreto 1027/2011, de 15 de julio.

Consulta detalle Órganos Intervinientes en el proceso de reconocimiento y transferencia de créditos

RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS POR EXPERIENCIA PROFESIONAL

En base a lo dispuesto en el Real Decreto 822/2021, de 28 de septiembre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales, se contempla la posibilidad de reconocimiento de la experiencia laboral y profesional acreditada en forma de créditos que computarán a efectos de la obtención de un título oficial, siempre que dicha experiencia esté relacionada con los conocimientos, competencias y habilidades inherentes a dicho título.

La experiencia profesional que podrá ser reconocida, hasta el máximo de un 15% del total de créditos del plan de estudios (equivalente a 36 ECTS), deberá cumplir simultáneamente y en el momento de presentación de la solicitud y documentación requerida al estudiante, los siguientes criterios:

1. El reconocimiento por experiencia profesional en el Grado en Arquitectura Técnica se circunscribe exclusivamente a materias de carácter **aplicado y profesionalizante**, vinculadas directamente al ejercicio de la profesión de Arquitecto Técnico. En ningún caso afectará a:

Asignaturas de formación básica (60 ECTS)

Proyecto Fin de Grado (12 ECTS)

2. En la siguiente tabla se presentan las asignaturas susceptibles de este tipo de reconocimiento, la materia a la que pertenecen, el límite de ECTS que podrán reconocerse en cada caso y los resultados de aprendizaje que se consideren satisfechos mediante experiencia profesional relacionada con dichas asignaturas:

Asignaturas	Materia	ECTS	Resultados de Aprendizaje
Prácticas Académicas Externas	Materia Prácticas Académicas Externas	hasta 12 ECTS	La experiencia profesional en entornos reales permite la adquisición directa del resultado de aprendizaje RAC15 Capacidad para incorporarse y adaptarse a equipos de trabajo diversos en entornos laborales y profesionales, poniendo en práctica los conocimientos, habilidades y competencias adquiridos
Dibujo arquitectónico Topografía y replanteos	Materia Dibujo arquitectónico	hasta 12 ECTS	La experiencia profesional en entornos reales permite la adquisición directa de los resultados de aprendizaje RAK6 - Conocimiento de los procedimientos y métodos infográficos y cartográficos en el campo de la edificación; RAH2 - Aptitud para trabajar con la instrumentación topográfica y proceder al levantamiento gráfico de solares y edificios, y su replanteo en el terreno; y RAC3 - Capacidad para interpretar y elaborar la documentación gráfica de un proyecto, realizar toma de datos, levantamientos de planos y el control geométrico de unidades de obra.
Materiales de construcción I Materiales de Construcción II	Materia Materiales de construcción	hasta 6 ECTS	La experiencia profesional en entornos reales permite la adquisición directa de los resultados de aprendizaje RAK2 - Conocimiento de las características químicas de los materiales empleados en la construcción, sus procesos de elaboración, la metodología de los ensayos de determinación de sus características, su origen geológico, del impacto ambiental, el reciclado y la gestión de residuos; RAK7 - Conocimiento de los materiales y sistemas constructivos tradicionales o prefabrica-



			<p>dos empleados en la edificación, sus variedades y las características físicas y mecánicas que los definen; y RAC4 - Capacidad para adecuar los materiales de construcción a la tipología y uso del edificio, gestionar y dirigir la recepción y el control de calidad de los materiales, su puesta en obra, el control de ejecución de las unidades de obra y la realización de ensayos y pruebas finales, RAC22 - Capacidad para dirigir y gestionar el uso, conservación y mantenimiento de los edificios, redactando los documentos técnicos necesarios. Elaborar estudios del ciclo de vida útil de los materiales, sistemas constructivos y edificios. Gestionar el tratamiento de los residuos de demolición y de la construcción, RAC23 - Capacidad de asesorar técnicamente en los procesos de fabricación de materiales y elementos utilizados en la construcción de edificios y RAC25 - Capacidad para diseñar propuestas o resolver problemas técnicos alineados a los objetivos de desarrollo sostenible (ODS)</p>
<p>Construcción I Construcción II Construcción III Construcción IV Construcciones históricas</p>	<p>Materia Construcción</p>	<p>hasta 12 ECTS</p>	<p>La experiencia profesional en entornos reales permite la adquisición directa de los resultados de aprendizaje RAK7 - Conocimiento de los materiales y sistemas constructivos tradicionales o prefabricados empleados en la edificación, sus variedades y las características físicas y mecánicas que los definen; RAK8 - Conocimiento de la evolución histórica de las técnicas y elementos constructivos y los sistemas estructurales que han dado origen a las formas estilísticas; RAH3 - Aptitud para identificar los elementos y sistemas constructivos, definir su función y compatibilidad, y su puesta en obra en el proceso constructivo. Plantear y resolver detalles constructivos; RAH4 - Aptitud para intervenir en la rehabilitación de edificios y en la restauración y conservación del patrimonio construido; RAC4 - Capacidad para adecuar los materiales de construcción a la tipología y uso del edificio, gestionar y dirigir la recepción y el control de calidad de los materiales, su puesta en obra, el control de ejecución de las unidades de obra y la realización de ensayos y pruebas finales; RAC5 - Capacidad para dictaminar sobre las causas y manifestaciones de las lesiones en los edificios, proponer soluciones para evitar o subsanar las patologías, y analizar el ciclo de vida útil de los elementos y sistemas constructivos, RAC22 - Capacidad para dirigir y gestionar el uso, conservación y mantenimiento de los edificios, redactando los documentos técnicos necesarios. Elaborar estudios del ciclo de vida útil de los materiales, sistemas constructivos y edificios. Gestionar el tratamiento de los residuos de demolición y de la construcción, RAC25 - Capacidad para diseñar propuestas o resolver problemas técnicos alineados a los objetivos de desarrollo sostenible (ODS) y Conocimiento de la evolución histórica de las técnicas constructivas, los materiales y las solucio-</p>

CSV: 999326593435151150649212 - Verificable en <https://sede.educacion.gob.es/cid> y Carpeta Ciudadana <https://sede.administracion.gob.es>



			<p>nes estructurales en edificios de valor patrimonial.</p>
<p>Instalaciones en la edificación I Instalaciones en la edificación II</p>	<p>Materia Instalaciones</p>	<p>hasta 6 ECTS</p>	<p>La experiencia profesional en entornos reales permite la adquisición directa de los resultados de aprendizaje RAK3 - Conocimiento de los fundamentos teóricos y principios básicos aplicados a la edificación, de la mecánica de fluidos, la hidráulica, la electricidad y el electromagnetismo, la calorimetría e higrotermia, y la acústica; RAH5 - Aptitud para aplicar la normativa específica sobre instalaciones al proceso de la edificación, RAC8 - Capacidad para desarrollar constructivamente las instalaciones del edificio, controlar y planificar su ejecución y verificar las pruebas de servicio y de recepción, así como su mantenimiento y RAC25 - Capacidad para diseñar propuestas o resolver problemas técnicos alineados a los objetivos de desarrollo sostenible (ODS)</p>
<p>Equipos de obra, instalaciones provisionales y medios auxiliares Tecnologías BIM I Tecnologías BIM II Dirección de Proyectos Gestión integral de la de la edificación</p>	<p>Materia Ejecución y gestión de obras</p>	<p>hasta 18 ECTS</p>	<p>La experiencia profesional en entornos reales permite la adquisición directa de los resultados de aprendizaje RAK9 - Conocimiento de los procedimientos específicos de control de la ejecución material de la obra de edificación; RAK12 - Conocimientos de la organización del trabajo profesional y de los estudios, oficinas y sociedades profesionales, la reglamentación y la legislación relacionada con las funciones que desarrolla el Ingeniero de Edificación y el marco de responsabilidad asociado a la actividad; RAK14 - Conocimiento de las funciones y responsabilidades de los agentes que intervienen en la edificación y de su organización profesional o empresarial. Los procedimientos administrativos, de gestión y tramitación; RAH11 - Aptitud para redactar documentos que forman parte de proyectos de ejecución elaborados en forma multidisciplinar; RAC9 - Capacidad para programar y organizar los procesos constructivos, los equipos de obra, y los medios técnicos y humanos para su ejecución y mantenimiento; RAC13 - Capacidad para aplicar las herramientas avanzadas necesarias para la resolución de las partes que comporta el proyecto técnico y su gestión; RAC14 - Capacidad de análisis de los proyectos de ejecución y su traslación a la ejecución de las obras; RAC17 - Capacidad para dirigir la ejecución material de las obras de edificación, de sus instalaciones y elementos, llevando a cabo el control cualitativo y cuantitativo de lo construido mediante el establecimiento y gestión de los planes de control de materiales, sistemas y ejecución de obra, elaborando los correspondientes registros para su incorporación al Libro del Edificio. Llevar el control económico de la obra elaborando las certificaciones y la liquidación de la obra ejecutada; RAC21 - Capacidad para gestionar las nuevas tecnologías edificatorias y participar en los procesos de gestión de la calidad en la edificación; realizar análisis, evaluaciones y certificaciones de eficiencia energética, así como estudios de sostenibilidad en los</p>



			edificios; RAC24 - Capacidad de gestionar el proceso inmobiliario en su conjunto. Ostentar la representación técnica de las empresas constructoras en las obras de edificación; RAC25 - Capacidad para diseñar propuestas o resolver problemas técnicos alineados a los objetivos de desarrollo sostenible (ODS)
Eficiencia energética en edificaciones	Materia Eficiencia energética	hasta 6 ECTS	La experiencia profesional en entornos reales permite la adquisición directa de los resultados de aprendizaje RAK10 - Conocimiento de la evaluación del impacto medioambiental de los procesos de edificación y demolición, de la sostenibilidad en la edificación, y de los procedimientos y técnicas para evaluar la eficiencia energética de los edificios; RAH8 - Aptitud para analizar, diseñar y ejecutar soluciones que faciliten la accesibilidad universal en los edificios y su entorno; RAC21 - Capacidad para gestionar las nuevas tecnologías edificatorias y participar en los procesos de gestión de la calidad en la edificación; realizar análisis, evaluaciones y certificaciones de eficiencia energética, así como estudios de sostenibilidad en los edificios; y RAC25 - Capacidad para diseñar propuestas o resolver problemas técnicos alineados a los objetivos de desarrollo sostenible (ODS)

3. La experiencia profesional deberá estar directamente relacionada con el campo de estudio Arquitectura, construcción, edificación y urbanismo, e ingeniería civil. El tipo de experiencia profesional que haya tenido el alumno será susceptible de reconocimiento siempre que se corresponda con funciones propias del perfil de egreso del título: Arquitecto/a Técnico/a y en la que se pueda constatar que el alumno ha adquirido los resultados de aprendizaje correspondientes. Los siguientes perfiles, u otros de naturaleza similar, pueden ser considerados válidos:

- Jefe/a de obra o ayudante de obra
- Técnico/a de ejecución o producción
- Técnico/a en estudios y presupuestos
- Técnico/a de control de calidad en edificación
- Técnico/a en peritaciones o valoraciones inmobiliarias
- Técnico/a en gestión de proyectos o BIM

4. La duración mínima que el estudiante deberá acreditar para solicitar dicho reconocimiento es de tres años a tiempo completo.

5. Dentro de los plazos y formas marcados por la universidad, junto a la solicitud que recoja las peticiones de reconocimiento del estudiante se deberá aportar:

Certificado de empresa: en el que se haga constar el período, horas de actividad y descripción de las tareas y funciones realizadas. En caso de trabajadores autónomos se aportará declaración jurada que incluya la descripción de la actividad profesional desempeñada, periodos de trabajo, competencias, habilidades y destrezas adquiridas a lo largo del ejercicio profesional.

Informe de vida laboral

El reconocimiento se realizará garantizando en todo caso que el estudiante adquiere los **mismos resultados de aprendizaje y el mismo perfil de egreso** que el resto del alumnado del título, en coherencia con los objetivos formativos del programa y los resultados de aprendizaje definidos en la memoria.

El proceso de evaluación llevado a cabo por las Comisiones de Reconocimiento de Créditos garantizará la adecuada correspondencia entre las destrezas, tareas y funciones desarrolladas mediante la experiencia profesional y los resultados de aprendizaje y créditos asociados a cada asignatura, exigiéndose una coincidencia elevada, en todo caso superior al 70%. Este criterio permite asegurar la equivalencia entre el perfil de egreso previsto y el del estudiante solicitante del reconocimiento de créditos.



De este modo, se garantiza un desarrollo formativo coherente a lo largo del plan de estudios, manteniéndose la alineación con lo establecido en la Memoria de la titulación.

RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS POR ESTUDIOS DE FORMACIÓN PROFESIONAL DE GRADO SUPERIOR

[Consulta detalle Reconocimiento de créditos desde enseñanzas superiores no universitarias](#)

TRANSFERENCIA Y RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS EN PROGRAMAS DE MOVILIDAD

[Consulta detalle Transferencia y reconocimiento de créditos en programas de movilidad](#)

3.3 MOVILIDAD DE LOS ESTUDIANTES PROPIOS Y DE ACOGIDA

Objetivos:

La Universidad Europea del Atlántico tiene como uno de sus objetivos clave promover la participación de todos los miembros de la comunidad universitaria en programas de intercambio, cooperación y movilidad entre los distintos países que conforman la UE y el resto del mundo gracias al programa Erasmus+ y a los acuerdos bilaterales que la universidad tiene firmados con otras instituciones. Estas estancias en el extranjero facilitan a los alumnos la posibilidad de integrarse en diferentes culturas y ambientes universitarios, así como mejorar sus habilidades lingüísticas y mejorar su empleabilidad en un mercado laboral cada vez más competitivo e internacional. Las movidades financiadas a través del programa Erasmus+ se complementan con otras adicionales fruto de acuerdos bilaterales entre UNEATLANTICO y otras instituciones de educación superior de todo el mundo.

Los estudiantes seleccionados al amparo de cualquiera de estas modalidades podrán realizar estudios o prácticas en universidades extranjeras con plenas garantías de reconocimiento académico a través del Acuerdo de Aprendizaje (Learning Agreement) individualizado, cuyo contenido será acordado con anterioridad al comienzo del periodo de movilidad, modificable por acuerdo de las partes.

DIVERSE European University Alliance:

DIVERSE (<https://www.uneatlantico.es/diverse>), la alianza formada por la Universidad Europea del Atlántico y otras 11 instituciones europeas, ha estado trabajando en movilidad estudiantil y cooperación académica durante más de 4 años. Ahora, la Comisión Europea ha reconocido oficialmente a este grupo como Alianza Europea de Universidades, lo que refuerza la proyección internacional de UNEATLANTICO.

Este reconocimiento se enmarca dentro de la estrategia de la UE para la educación superior, que actualmente cuenta con 73 alianzas que agrupan a más de 570 instituciones de un total de unas 5.000 en Europa.

De esta manera, la Universidad Europea del Atlántico y los demás miembros que constituyen el consorcio, se unen a este reducido grupo de instituciones educativas que forman parte de la Iniciativa de Universidades Europeas, cuyo objetivo es generar un impacto tangible a nivel local e internacional.

La Comisión Europea ha concedido el Sello de Excelencia a DIVERSE, reconociendo la apuesta de la Universidad Europea del Atlántico por la internacionalización desde su apertura. Esta acreditación abre nuevas oportunidades de colaboración en los ámbitos de la educación superior y la investigación fuera de nuestras fronteras.

La alianza tiene como objetivo crear un campus universitario multidisciplinar que agrupa a más de 150.000 estudiantes y 15.000 educadores e investigadores, con el propósito de ser un referente global en la ciencia del emprendimiento.

DIVERSE tiene como misión fomentar la transformación de resultados de investigación en productos, servicios y procesos que sean útiles para la sociedad, promover la movilidad de estudiantes y personal, y reforzar la empleabilidad de los graduados.

Es, por tanto, una posibilidad de ampliar de manera sustancial el número de intercambios, a realizar de manera mucho más sencilla gracias a la colaboración y convenio marco ya existente. Múltiples movidades, de diferente duración y contenido, han sido ya realizadas entre UNEATLANTICO y el resto de universidades aliadas.

Para esta titulación en concreto, muchas de las universidades de este campus conjunto disponen de titulaciones afines a la presentada y, por tanto, permitirán concretar movidades una vez se verifique el plan de estudios, como por ejemplo:

<https://www.beykent.edu.tr/en/future-students/programs/faculties/faculty-of-engineering--architecture/architecture-english>
<https://umfst.ro/inginerie/en/oferta-educationala/studii-de-licenta/arhitectural>
<https://www.hogeschoolpxl.be/Assets/website/international/documenten/brochure/International%20Programmes.pdf>
<https://www.th-nuernberg.de/en/all-degree-programmes/>
<https://www.th-rosenheim.de/en/studies-and-further-education/courses-of-study/bachelors-degree-programmes/architecture>
<https://www.windesheim.com/study-programmes/exchange-programmes/exchange-programmes/regenerative-architecture>
<https://www.griffith.ie/faculties/design/courses/ba-hons-interior-architecture>
<https://autonoma.pt/cursos/arquitectural/>

Las movidades contempladas no se restringen a las tradicionales, correspondientes a amplios periodos de estancia permanente en la universidad de destino, sino que estas se adaptan a los formatos actuales tales como Blended Intensive Programmes (BIP), Collaborative Online International Learning (COIL), etc. que nos permiten aumentar en número el aprendizaje internacional de nuestros estudiantes.

Convocatoria anual de movilidad:



La Universidad, crea anualmente una convocatoria, de consulta en el siguiente enlace, en la que se detallan los objetivos, requisitos generales y académicos, apoyo económico, así como de las universidades con las que se posee convenio activo detallando ubicación y titulación con la que es posible realizar el intercambio.

<https://www.uneatlantico.es/oficina-de-relaciones-internacionales/presentacion>

A esta convocatoria general asociada a moviidades tradicionales, se suman las correspondientes a los BIPs o programas similares una vez son creados por las entidades colaboradas, además de la gestión particular que requieren los COILs por su desarrollo habitual en el contexto de alguna asignatura.

Adecuación de las acciones de movilidad a los objetivos formativos del título:

El establecimiento de nuevos acuerdos interinstitucionales depende directamente de la dirección de la Oficina de Relaciones Internacionales, que, de acuerdo con la estrategia fijada de manera conjunta junto al vicerrector de Relaciones Internacionales, inicia los contactos con las instituciones elegidas para comprobar la viabilidad de llegar a un acuerdo. Una vez comprobada la existencia de áreas de posible interés conjunto (intercambios, investigación, proyectos...) se busca el concurso de las posibles áreas académicas afectadas (en concreto de la figura de su director académico), que deben dar su visto bueno al interés en firmar los acuerdos. Es a este nivel donde se fijan los campos de colaboración futura (por ISCED), sus flujos máximos por año (número de moviidades en ambos sentidos aceptadas) y cualquier otra condición de aplicación general. Es también práctica común contar con la opinión de socios en activo respecto a terceras instituciones, información que nos es de relevancia a la hora de entrar en contacto con potenciales partners. Una vez el acuerdo está ya firmado las siguientes comunicaciones son efectuadas o coordinadas por la coordinadora de la ORI, que es la persona encargada de centralizar todas las comunicaciones antes, durante y después de las actividades de movilidad. Al finalizar cada año académico se fija una reunión entre los miembros de ORI en la que se examina la calidad del proceso y resultados de las universidades partner. El objetivo es detectar posibles deficiencias severas y tomar medidas correctivas al respecto, incluyendo la no inclusión del partner en futuras convocatorias hasta que dichas deficiencias graves no sean solventadas

Apoyo a los participantes

La ORI entra en contacto con las universidades asignadas a los estudiantes y se les comunica quienes son los candidatos para que puedan proceder al envío de información/documentación para que comiencen los procesos de aplicación en sus instituciones. Durante ese periodo de aplicación la ORI se pone a disposición de los alumnos por si necesitan orientación a la hora de completar algunos campos del learning agreement o cualquier otro tipo de ayuda con las páginas web/plataformas de registro de las universidades de destino o proporcionándoles contactos donde puedan recibir la información más concreta sobre alojamiento, descripción de los cursos, así como envío de recordatorios para que no se les pasen los plazos, etc. Desde que finaliza el plazo de aplicación hasta que comienza su periodo de movilidad se presta especial atención a trámites como: solicitud de tarjeta sanitaria europea o seguro médico (gestión de la cual se encarga el propio alumno tras haberles indicado desde la ORI cómo y dónde conseguirlo), firma de convenio de subvención y confirmación de posesión de documentación firmada por parte de la universidad de destino. Antes de que los participantes inicien su movilidad se realiza una reunión para comprobar que todo esté correcto y que no falte nada antes de su salida.

Todos los estudiantes participantes tienen la obligación de presentar en la ORI un justificante de posesión de un seguro que cubra los costes de enfermedad, accidentes, responsabilidad civil y repatriación durante su periodo de movilidad.

Además de los procesos descritos en los anteriores párrafos es conveniente destacar aquellos que corresponden a la evaluación de las solicitudes presentadas por los estudiantes (Learning Agreement). Cada una de ellas es analizada y autorizada, si procede, por las direcciones académicas de las titulaciones, bajo los principios de adecuación a los contenidos, competencias y carga crediticia que aseguren que la estancia, al menos, permite continuar con el proceso de aprendizaje del estudiante hasta la finalización de su titulación.

También es analizada la situación académica del estudiante en su plan de estudios en la universidad, a fin de orientar tanto en la duración temporal de la estancia, carga crediticia así como de las asignaturas concretas a cursar en la nueva universidad.

A su vez, con el objetivo de asegurar una primera toma de contacto y adaptación a las exigencias del sistema universitario, se exige la superación de al menos 60 ECTS en la titulación de Grado de UNEATLANTICO para poder optar a alguna de las plazas de movilidad disponibles.

Entre los principales criterios de selección entre las solicitudes presentadas, en caso de mayor demanda que plazas disponibles, se establece la nota media del expediente así como estar en posesión de un nivel de idioma igual o superior al demandado por el destino elegido.

El hecho de que cada una de las universidades esté asociada a un código ISCED-de área de conocimiento- asegura que la institución a la que acuda un estudiante de la Universidad tenga importantes vinculaciones al pertenecer a ramas de conocimiento afines.

Todo este proceso cuenta con un departamento específico y especializado en la Universidad, como es la Oficina de Relaciones Internacionales. Desde ella se proporciona un asesoramiento personalizado con cada estudiante, desde el inicio de su solicitud hasta su regreso. Esto se debe a que, dado el carácter internacional de la institución, se es conocedor de las necesidades no solo administrativas/académicas de los estudiantes, sino también otras relacionadas con financiación, alojamiento, etc. necesarias para que su estancia dentro o fuera de la universidad, sea satisfactoria.

Oficina de Relaciones Internacionales:

La actividad de la ORI tiene otro tipo de ámbitos de actuación, en especial para los alumnos internacionales que, bien de manera permanente o durante una estancia temporal, acuden a estudiar a la Universidad. Para la mejora de su integración y rendimiento se realizan actividades tales como el Día de Bienvenida o la Semana Internacional con actividades que facilitan estos procesos. Además, se refuerzan de manera permanente con un programa de mentorización a través del cual alumnos internacionales de cursos avanzados reciben y ayudan en el día a día de los estudiantes nuevos en el Campus. No se descuida la atención a los alumnos outgoing al mantener el contacto con ellos en alguna ocasión durante su estancia, y en especial a su regreso para conocer detalle de su intercambio.

A efectos del proceso de reconocimiento y aplicación en el expediente académico de las asignaturas cursadas durante la estancia, se detallan en el apartado 3.2 Sistema de transferencia y reconocimiento de créditos de esta manera los principios generales y procedimientos.

Convenios:



La red de convenios, lejos de limitarse al ámbito del programa Erasmus+, gracias a la existencia de decenas de oficinas de representación de la Universidad, en especial en América Latina, ha permitido crear una red de convenios con universidades de esa región que otorgan muchas otras opciones de salida y recepción de estudiantes.

La Universidad, a través del contacto con los estudiantes y las propias universidades vinculadas, obtiene referencias constantes y actualizadas de la satisfacción y aspectos de mejora tanto de los procesos internos como de los vividos en la estancia internacional. A la finalización de los procesos de intercambio de cada curso, se producen análisis de factores como cambios en los planes de estudio, problemas de alojamiento, deficiencias en las certificaciones académicas, etc. Esta información, sumada a la búsqueda constante de nuevos acuerdos, permite a la ORI mantener un listado de entidades colaboradoras amplio y de satisfacción para los estudiantes.

En el enlace ofrecido anteriormente es posible consultar, actualizados, los convenios activos disponibles, identificados según su ubicación, grados de la universidad a los que está vinculado a efectos de intercambios, idioma y nivel de idioma exigido, etc.

Entre los distintos tipos de movilidad, el total de convenios firmados por la Universidad superan en estos momentos la cifra de 200 acuerdos.

4. PLANIFICACIÓN DE LAS ENSEÑANZAS

4.1 ESTRUCTURA BÁSICA DE LAS ENSEÑANZAS		
DESCRIPCIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS		
Ver Apartado 4: Anexo 1.		
4.1 SIN NIVEL 1		
NIVEL 2: Materia de Matemática y física aplicada		
4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	CAMPO DE ESTUDIO	
Básica	2 Arquitectura, construcción, edificación y urbanismo, e ingeniería civil	
ECTS NIVEL2	18	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
12	6	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
NIVEL 3: Matemáticas I		
4.1.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Básica	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
6		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
NIVEL 3: Matemáticas II		
4.1.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Básica	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	6	



ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
NIVEL 3: Física		
4.1.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Básica	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
6		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
4.1.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
RAH1 - Aptitud para utilizar los conocimientos aplicados relacionados con el cálculo numérico e infinitesimal, el álgebra lineal, la geometría analítica y diferencial, y las técnicas y métodos probabilísticos y de análisis estadístico TIPO: Habilidades o destrezas		
RAK1 - Conocimiento aplicado de los principios de mecánica general, la estática de sistemas estructurales, la geometría de masas, los principios y métodos de análisis del comportamiento elástico del sólido. TIPO: Conocimientos o contenidos		
NIVEL 2: Materia de Dibujo básico		
4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	CAMPO DE ESTUDIO	
Básica	2 Arquitectura, construcción, edificación y urbanismo, e ingeniería civil	
ECTS NIVEL2	12	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
12		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
NIVEL 3: Geometría descriptiva		
4.1.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Básica	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
6		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
NIVEL 3: Expresión gráfica		
4.1.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL



Básica	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
6		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
4.1.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
RAC1 - Capacidad para aplicar los sistemas de representación espacial, el desarrollo del croquis, la proporcionalidad, el lenguaje y las técnicas de la representación gráfica de los elementos y procesos constructivos. TIPO: Competencias		
NIVEL 2: Materia de Dibujo arquitectónico		
4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	12	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	12	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
NIVEL 3: Dibujo arquitectónico		
4.1.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	6	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
NIVEL 3: Topografía y replanteos		
4.1.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	6	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
4.1.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		



RAC3 - Capacidad para interpretar y elaborar la documentación gráfica de un proyecto, realizar toma de datos, levantamientos de planos y el control geométrico de unidades de obra. TIPO: Competencias		
RAH2 - Aptitud para trabajar con la instrumentación topográfica y proceder al levantamiento gráfico de solares y edificios, y su replanteo en el terreno. TIPO: Habilidades o destrezas		
RAK6 - Conocimiento de los procedimientos y métodos infográficos y cartográficos en el campo de la edificación. TIPO: Conocimientos o contenidos		
NIVEL 2: Materia de Derecho		
4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	CAMPO DE ESTUDIO	
Básica	2 Arquitectura, construcción, edificación y urbanismo, e ingeniería civil	
ECTS NIVEL2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	6	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
NIVEL 3: Legislación		
4.1.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Básica	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	6	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
4.1.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
RAK5 - Conocimientos básicos del régimen jurídico de las Administraciones Públicas y de los procedimientos de contratación administrativa y privada. TIPO: Conocimientos o contenidos		
RAC20 - Capacidad para elaborar los proyectos técnicos y desempeñar la dirección de obras de edificación en el ámbito de su habilitación legal. TIPO: Competencias		
NIVEL 2: Materia de Materiales de construcción		
4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	CAMPO DE ESTUDIO	
Mixta	2 Arquitectura, construcción, edificación y urbanismo, e ingeniería civil	
ECTS NIVEL2		
ECTS OPTATIVAS	ECTS OBLIGATORIAS	ECTS BÁSICAS
0	6	6
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
6	6	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9



ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
NIVEL 3: Materiales de construcción I		
4.1.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Básica	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
6		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
NIVEL 3: Materiales de construcción II		
4.1.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	6	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
4.1.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
RAC4 - Capacidad para adecuar los materiales de construcción a la tipología y uso del edificio, gestionar y dirigir la recepción y el control de calidad de los materiales, su puesta en obra, el control de ejecución de las unidades de obra y la realización de ensayos y pruebas finales. TIPO: Competencias		
RAK2 - Conocimiento de las características químicas de los materiales empleados en la construcción, sus procesos de elaboración, la metodología de los ensayos de determinación de sus características, su origen geológico, del impacto ambiental, el reciclado y la gestión de residuos. TIPO: Conocimientos o contenidos		
RAK7 - Conocimiento de los materiales y sistemas constructivos tradicionales o prefabricados empleados en la edificación, sus variedades y las características físicas y mecánicas que los definen. TIPO: Conocimientos o contenidos		
RAC22 - Capacidad para dirigir y gestionar el uso, conservación y mantenimiento de los edificios, redactando los documentos técnicos necesarios. Elaborar estudios del ciclo de vida útil de los materiales, sistemas constructivos y edificios. Gestionar el tratamiento de los residuos de demolición y de la construcción. TIPO: Competencias		
RAC23 - Capacidad de asesorar técnicamente en los procesos de fabricación de materiales y elementos utilizados en la construcción de edificios. TIPO: Competencias		
RAC25 - Capacidad para diseñar propuestas o resolver problemas técnicos alineados a los objetivos de desarrollo sostenible (ODS) TIPO: Competencias		
NIVEL 2: Materia de Empresa		
4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	CAMPO DE ESTUDIO	
Mixta	2 Arquitectura, construcción, edificación y urbanismo, e ingeniería civil	
ECTS NIVEL2		
ECTS OPTATIVAS	ECTS OBLIGATORIAS	ECTS BÁSICAS
6	0	6
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		



ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
		6
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
6		
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
NIVEL 3: Economía y gestión de la empresa		
4.1.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Básica	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
		6
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
NIVEL 3: Dirección estratégica y competencias directivas		
4.1.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
6		
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
4.1.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
RAC2 - Capacidad para organizar pequeñas empresas, y de participar como miembro de equipos multidisciplinares en grandes empresas. TIPO: Competencias		
RAK12 - Conocimientos de la organización del trabajo profesional y de los estudios, oficinas y sociedades profesionales, la reglamentación y la legislación relacionada con las funciones que desarrolla el Ingeniero de Edificación y el marco de responsabilidad asociado a la actividad. TIPO: Conocimientos o contenidos		
RAK4 - Conocimiento adecuado del concepto de empresa, su marco institucional, modelos de organización, planificación, control y toma de decisiones estratégicas en ambientes de certeza, riesgo e incertidumbre; sistemas de producción, costes, planificación, fuentes de financiación y elaboración de planes financieros y presupuestos. TIPO: Conocimientos o contenidos		
RAC24 - Capacidad de gestionar el proceso inmobiliario en su conjunto. Ostentar la representación técnica de las empresas constructoras en las obras de edificación. TIPO: Competencias		
NIVEL 2: Materia de Construcción		
4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	CAMPO DE ESTUDIO	
Mixta		
ECTS NIVEL2		
ECTS OPTATIVAS	ECTS OBLIGATORIAS	ECTS BÁSICAS
6	24	0



DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
		6
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
6	6	6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
6		
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
NIVEL 3: Construcción I		
4.1.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
		6
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
NIVEL 3: Construcción II		
4.1.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
6		
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
NIVEL 3: Construcción III		
4.1.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
	6	
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
NIVEL 3: Construcción IV		
4.1.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Semestral



DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
		6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
NIVEL 3: Construcciones históricas		
4.1.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
6		
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
4.1.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
RAC4 - Capacidad para adecuar los materiales de construcción a la tipología y uso del edificio, gestionar y dirigir la recepción y el control de calidad de los materiales, su puesta en obra, el control de ejecución de las unidades de obra y la realización de ensayos y pruebas finales. TIPO: Competencias		
RAC5 - Capacidad para dictaminar sobre las causas y manifestaciones de las lesiones en los edificios, proponer soluciones para evitar o subsanar las patologías, y analizar el ciclo de vida útil de los elementos y sistemas constructivos. TIPO: Competencias		
RAH4 - Aptitud para intervenir en la rehabilitación de edificios y en la restauración y conservación del patrimonio construido. TIPO: Habilidades o destrezas		
RAH3 - Aptitud para identificar los elementos y sistemas constructivos, definir su función y compatibilidad, y su puesta en obra en el proceso constructivo. Plantear y resolver detalles constructivos. TIPO: Habilidades o destrezas		
RAK7 - Conocimiento de los materiales y sistemas constructivos tradicionales o prefabricados empleados en la edificación, sus variedades y las características físicas y mecánicas que los definen. TIPO: Conocimientos o contenidos		
RAK8 - Conocimiento de la evolución histórica de las técnicas y elementos constructivos y los sistemas estructurales que han dado origen a las formas estilísticas. TIPO: Conocimientos o contenidos		
RAC22 - Capacidad para dirigir y gestionar el uso, conservación y mantenimiento de los edificios, redactando los documentos técnicos necesarios. Elaborar estudios del ciclo de vida útil de los materiales, sistemas constructivos y edificios. Gestionar el tratamiento de los residuos de demolición y de la construcción. TIPO: Competencias		
RAC25 - Capacidad para diseñar propuestas o resolver problemas técnicos alineados a los objetivos de desarrollo sostenible (ODS) TIPO: Competencias		
NIVEL 2: Materia de Instalaciones		
4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	CAMPO DE ESTUDIO	
Mixta	2 Arquitectura, construcción, edificación y urbanismo, e ingeniería civil	
ECTS NIVEL2		
ECTS OPTATIVAS	ECTS OBLIGATORIAS	ECTS BÁSICAS
0	6	6
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6



6		6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
NIVEL 3: Instalaciones en la edificación II		
4.1.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
6		
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
NIVEL 3: Instalaciones en la edificación II		
4.1.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
		6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
4.1.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
RAC8 - Capacidad para desarrollar constructivamente las instalaciones del edificio, controlar y planificar su ejecución y verificar las pruebas de servicio y de recepción, así como su mantenimiento. TIPO: Competencias		
RAH5 - Aptitud para aplicar la normativa específica sobre instalaciones al proceso de la edificación. TIPO: Habilidades o destrezas		
RAK3 - Conocimiento de los fundamentos teóricos y principios básicos aplicados a la edificación, de la mecánica de fluidos, la hidráulica, la electricidad y el electromagnetismo, la calorimetría e higrtermia, y la acústica. TIPO: Conocimientos o contenidos		
RAC25 - Capacidad para diseñar propuestas o resolver problemas técnicos alineados a los objetivos de desarrollo sostenible (ODS) TIPO: Competencias		
NIVEL 2: Materia de Ejecución y gestión de obras		
4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	30	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
		6
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
6		6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
6	6	
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12



NIVEL 3: Equipos de obra, instalaciones provisionales y medios auxiliares		
4.1.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
		6
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
NIVEL 3: Tecnologías BIM I		
4.1.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
6		
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
NIVEL 3: Tecnologías BIM II		
4.1.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
		6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
NIVEL 3: Dirección de proyectos		
4.1.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
6		
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
NIVEL 3: Gestión integral de la edificación		
4.1.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		



CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
	6	
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
4.1.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
RAC13 - Capacidad para aplicar las herramientas avanzadas necesarias para la resolución de las partes que comporta el proyecto técnico y su gestión. TIPO: Competencias		
RAC14 - Capacidad de análisis de los proyectos de ejecución y su traslación a la ejecución de las obras. TIPO: Competencias		
RAC9 - Capacidad para programar y organizar los procesos constructivos, los equipos de obra, y los medios técnicos y humanos para su ejecución y mantenimiento. TIPO: Competencias		
RAH11 - Aptitud para redactar documentos que forman parte de proyectos de ejecución elaborados en forma multidisciplinar. TIPO: Habilidades o destrezas		
RAK12 - Conocimientos de la organización del trabajo profesional y de los estudios, oficinas y sociedades profesionales, la reglamentación y la legislación relacionada con las funciones que desarrolla el Ingeniero de Edificación y el marco de responsabilidad asociado a la actividad. TIPO: Conocimientos o contenidos		
RAK14 - Conocimiento de las funciones y responsabilidades de los agentes que intervienen en la edificación y de su organización profesional o empresarial. Los procedimientos administrativos, de gestión y tramitación. TIPO: Conocimientos o contenidos		
RAK9 - Conocimiento de los procedimientos específicos de control de la ejecución material de la obra de edificación TIPO: Conocimientos o contenidos		
RAC21 - Capacidad para gestionar las nuevas tecnologías edificatorias y participar en los procesos de gestión de la calidad en la edificación; realizar análisis, evaluaciones y certificaciones de eficiencia energética, así como estudios de sostenibilidad en los edificios. TIPO: Competencias		
RAC24 - Capacidad de gestionar el proceso inmobiliario en su conjunto. Ostentar la representación técnica de las empresas constructoras en las obras de edificación. TIPO: Competencias		
RAC25 - Capacidad para diseñar propuestas o resolver problemas técnicos alineados a los objetivos de desarrollo sostenible (ODS) TIPO: Competencias		
RAC17 - Capacidad para dirigir la ejecución material de las obras de edificación, de sus instalaciones y elementos, llevando a cabo el control cualitativo y cuantitativo de lo construido mediante el establecimiento y gestión de los planes de control de materiales, sistemas y ejecución de obra, elaborando los correspondientes registros para su incorporación al Libro del Edificio. Llevar el control económico de la obra elaborando las certificaciones y la liquidación de la obra ejecutada. TIPO: Competencias		
NIVEL 2: Materia de Estructuras		
4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	CAMPO DE ESTUDIO	
Mixta	2 Arquitectura, construcción, edificación y urbanismo, e ingeniería civil	
ECTS NIVEL2		
ECTS OPTATIVAS	ECTS OBLIGATORIAS	ECTS BÁSICAS
0	12	6
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
		6
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
12		
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9



ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
NIVEL 3: Mecánica de estructuras		
4.1.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Básica	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
		6
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
NIVEL 3: Análisis estructural		
4.1.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
6		
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
NIVEL 3: Mecánica de suelos y cimentaciones		
4.1.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
6		
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
4.1.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
RAH6 - Aptitud para el predimensionado, diseño, cálculo y comprobación de estructuras y para dirigir su ejecución material. TIPO: Habilidades o destrezas		
RAK1 - Conocimiento aplicado de los principios de mecánica general, la estática de sistemas estructurales, la geometría de masas, los principios y métodos de análisis del comportamiento elástico del sólido. TIPO: Conocimientos o contenidos		
NIVEL 2: Materia de Proyectos técnicos		
4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	12	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3



ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
	6	
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
6		
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
NIVEL 3: Proyectos técnicos I		
4.1.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
	6	
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
NIVEL 3: Proyectos técnicos II		
4.1.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
6		
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
4.1.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
RAC12 - Capacidad para analizar y realizar proyectos de evacuación de edificios. TIPO: Competencias		
RAC14 - Capacidad de análisis de los proyectos de ejecución y su traslación a la ejecución de las obras. TIPO: Competencias		
RAC3 - Capacidad para interpretar y elaborar la documentación gráfica de un proyecto, realizar toma de datos, levantamientos de planos y el control geométrico de unidades de obra. TIPO: Competencias		
RAC7 - Capacidad para aplicar la normativa técnica al proceso de la edificación, y generar documentos de especificación técnica de los procedimientos y métodos constructivos de edificios. TIPO: Competencias		
RAH10 - Aptitud para redactar proyectos técnicos de obras y construcciones, que no requieran proyecto arquitectónico, así como proyectos de demolición y decoración. TIPO: Habilidades o destrezas		
RAH11 - Aptitud para redactar documentos que forman parte de proyectos de ejecución elaborados en forma multidisciplinar. TIPO: Habilidades o destrezas		
RAH8 - Aptitud para analizar, diseñar y ejecutar soluciones que faciliten la accesibilidad universal en los edificios y su entorno. TIPO: Habilidades o destrezas		
RAK15 - Conocimiento de la organización profesional y las tramitaciones básicas en el campo de la edificación y la promoción. TIPO: Conocimientos o contenidos		
RAC20 - Capacidad para elaborar los proyectos técnicos y desempeñar la dirección de obras de edificación en el ámbito de su habilitación legal. TIPO: Competencias		
NIVEL 2: Materia de Urbanismo		
4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	



ECTS NIVEL 2		6
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
		6
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
NIVEL 3: Gestión urbanística		
4.1.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
		6
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
4.1.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
RAK13 - Conocimiento del marco de regulación de la gestión y la disciplina urbanística. TIPO: Conocimientos o contenidos		
RAC25 - Capacidad para diseñar propuestas o resolver problemas técnicos alineados a los objetivos de desarrollo sostenible (ODS) TIPO: Competencias		
NIVEL 2: Materia de Eficiencia energética		
4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
6		
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
NIVEL 3: Eficiencia energética en edificaciones		
4.1.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
6		
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
4.1.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		



RAH8 - Aptitud para analizar, diseñar y ejecutar soluciones que faciliten la accesibilidad universal en los edificios y su entorno. TIPO: Habilidades o destrezas		
RAK10 - Conocimiento de la evaluación del impacto medioambiental de los procesos de edificación y demolición, de la sostenibilidad en la edificación, y de los procedimientos y técnicas para evaluar la eficiencia energética de los edificios. TIPO: Conocimientos o contenidos		
RAC21 - Capacidad para gestionar las nuevas tecnologías edificatorias y participar en los procesos de gestión de la calidad en la edificación; realizar análisis, evaluaciones y certificaciones de eficiencia energética, así como estudios de sostenibilidad en los edificios. TIPO: Competencias		
RAC25 - Capacidad para diseñar propuestas o resolver problemas técnicos alineados a los objetivos de desarrollo sostenible (ODS) TIPO: Competencias		
NIVEL 2: Materia de Calidad en la edificación		
4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
	6	
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
NIVEL 3: Gestión de la calidad		
4.1.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
	6	
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
4.1.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
RAC10 - Capacidad para la gestión del control de calidad en las obras, la redacción, aplicación, implantación y actualización de manuales y planes de calidad, realización de auditorías de gestión de la calidad en las empresas, así como para la elaboración del libro del edificio. TIPO: Competencias		
RAC6 - Capacidad para elaborar manuales y planes de mantenimiento y gestionar su implantación en el edificio. TIPO: Competencias		
RAC21 - Capacidad para gestionar las nuevas tecnologías edificatorias y participar en los procesos de gestión de la calidad en la edificación; realizar análisis, evaluaciones y certificaciones de eficiencia energética, así como estudios de sostenibilidad en los edificios. TIPO: Competencias		
NIVEL 2: Materia de Presupuestos y control económico		
4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6



		6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
NIVEL 3: Mediciones y presupuestos		
4.1.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
		6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
4.1.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
RAC11 - Capacidad para confeccionar y calcular precios básicos, auxiliares, unitarios y descompuestos de las unidades de obra; analizar y controlar los costes durante el proceso constructivo; elaborar presupuestos. TIPO: Competencias		
RAC19 - Capacidad para llevar a cabo actividades técnicas de cálculo, mediciones, valoraciones, tasaciones y estudios de viabilidad económica; realizar peritaciones, inspecciones, análisis de patología y otros análogos y redactar los informes, dictámenes y documentos técnicos correspondientes; efectuar levantamientos de planos en solares y edificios. TIPO: Competencias		
RAC25 - Capacidad para diseñar propuestas o resolver problemas técnicos alineados a los objetivos de desarrollo sostenible (ODS) TIPO: Competencias		
RAC17 - Capacidad para dirigir la ejecución material de las obras de edificación, de sus instalaciones y elementos, llevando a cabo el control cualitativo y cuantitativo de lo construido mediante el establecimiento y gestión de los planes de control de materiales, sistemas y ejecución de obra, elaborando los correspondientes registros para su incorporación al Libro del Edificio. Llevar el control económico de la obra elaborando las certificaciones y la liquidación de la obra ejecutada. TIPO: Competencias		
NIVEL 2: Materia de Peritaciones, tasaciones y valoraciones		
4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
6		
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
NIVEL 3: Peritaciones, tasaciones y valoraciones		
4.1.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
6		



ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
4.1.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
RAC5 - Capacidad para dictaminar sobre las causas y manifestaciones de las lesiones en los edificios, proponer soluciones para evitar o subsanar las patologías, y analizar el ciclo de vida útil de los elementos y sistemas constructivos. TIPO: Competencias		
RAH9 - Aptitud para el desarrollo de estudios de mercado, valoraciones y tasaciones, estudios de viabilidad inmobiliaria, peritación y tasación económica de riesgos y daños en la edificación. TIPO: Habilidades o destrezas		
RAC19 - Capacidad para llevar a cabo actividades técnicas de cálculo, mediciones, valoraciones, tasaciones y estudios de viabilidad económica; realizar peritaciones, inspecciones, análisis de patología y otros análogos y redactar los informes, dictámenes y documentos técnicos correspondientes; efectuar levantamientos de planos en solares y edificios. TIPO: Competencias		
RAC24 - Capacidad de gestionar el proceso inmobiliario en su conjunto. Ostentar la representación técnica de las empresas constructoras en las obras de edificación. TIPO: Competencias		
NIVEL 2: Materia de Prevención y seguridad laboral		
4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
	6	
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
NIVEL 3: Prevención, seguridad y salud		
4.1.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
	6	
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
4.1.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
RAH7 - Aptitud para redactar estudios, estudios básicos y planes de seguridad y salud laboral, y coordinar la seguridad en fase de proyecto o en fase de ejecución de obra. TIPO: Habilidades o destrezas		
RAK11 - Conocimiento del derecho de la construcción y de las relaciones contractuales que se producen en las distintas fases del proceso de edificación, así como de la legislación, reglamentación y normativas específicas de la prevención y coordinación en materia de seguridad y salud laboral en la edificación. TIPO: Conocimientos o contenidos		
RAC25 - Capacidad para diseñar propuestas o resolver problemas técnicos alineados a los objetivos de desarrollo sostenible (ODS) TIPO: Competencias		
RAC18 - Capacidad para redactar estudios y planes de seguridad y salud laboral y coordinar la actividad de las empresas en materia de seguridad y salud laboral en obras de construcción, tanto en fase de proyecto como de ejecución TIPO: Competencias		
NIVEL 2: Materia de Informática y TIC		
4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	12	



DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
	6	6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
NIVEL 3: Tecnologías de la información y la comunicación		
4.1.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
	6	
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
NIVEL 3: Informática		
4.1.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
		6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
4.1.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
RAC13 - Capacidad para aplicar las herramientas avanzadas necesarias para la resolución de las partes que comporta el proyecto técnico y su gestión. TIPO: Competencias		
RAH7 - Aptitud para redactar estudios, estudios básicos y planes de seguridad y salud laboral, y coordinar la seguridad en fase de proyecto o en fase de ejecución de obra. TIPO: Habilidades o destrezas		
RAC22 - Capacidad para dirigir y gestionar el uso, conservación y mantenimiento de los edificios, redactando los documentos técnicos necesarios. Elaborar estudios del ciclo de vida útil de los materiales, sistemas constructivos y edificios. Gestionar el tratamiento de los residuos de demolición y de la construcción. TIPO: Competencias		
RAC18 - Capacidad para redactar estudios y planes de seguridad y salud laboral y coordinar la actividad de las empresas en materia de seguridad y salud laboral en obras de construcción, tanto en fase de proyecto como de ejecución TIPO: Competencias		
NIVEL 2: Materia de Lengua extranjera		
4.1.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	12	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6



	6	6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
NIVEL 3: Inglés I		
4.1.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
	6	
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
NIVEL 3: Inglés II		
4.1.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
		6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
4.1.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
RAH11 - Aptitud para redactar documentos que forman parte de proyectos de ejecución elaborados en forma multidisciplinar. TIPO: Habilidades o destrezas		
NIVEL 2: Materia de Medio ambiente		
4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
		6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
NIVEL 3: Tecnología medioambiental		
4.1.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3



ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
		6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
4.1.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>RAK10 - Conocimiento de la evaluación del impacto medioambiental de los procesos de edificación y demolición, de la sostenibilidad en la edificación, y de los procedimientos y técnicas para evaluar la eficiencia energética de los edificios. TIPO: Conocimientos o contenidos</p>		
<p>RAC21 - Capacidad para gestionar las nuevas tecnologías edificatorias y participar en los procesos de gestión de la calidad en la edificación; realizar análisis, evaluaciones y certificaciones de eficiencia energética, así como estudios de sostenibilidad en los edificios. TIPO: Competencias</p>		
<p>RAC25 - Capacidad para diseñar propuestas o resolver problemas técnicos alineados a los objetivos de desarrollo sostenible (ODS) TIPO: Competencias</p>		
NIVEL 2: Materia de Operaciones		
4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
	6	
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
NIVEL 3: Investigación de operaciones		
4.1.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
	6	
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
4.1.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>RAC9 - Capacidad para programar y organizar los procesos constructivos, los equipos de obra, y los medios técnicos y humanos para su ejecución y mantenimiento. TIPO: Competencias</p>		
NIVEL 2: Materia de Paisajismo e interiorismo		
4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6



ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
6		
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
NIVEL 3: Paisajismo e interiorismo		
4.1.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
6		
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
4.1.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
RAH8 - Aptitud para analizar, diseñar y ejecutar soluciones que faciliten la accesibilidad universal en los edificios y su entorno. TIPO: Habilidades o destrezas		
NIVEL 2: Materia de Recursos humanos		
4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
		6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
NIVEL 3: Gestión de recursos humanos		
4.1.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
		6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
4.1.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
RAK4 - Conocimiento adecuado del concepto de empresa, su marco institucional, modelos de organización, planificación, control y toma de decisiones estratégicas en ambientes de certeza, riesgo e incertidumbre; sistemas de producción, costes, planificación, fuentes de financiación y elaboración de planes financieros y presupuestos. TIPO: Conocimientos o contenidos		
NIVEL 2: Materia de Restauración arquitectónica		
4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	



ECTS NIVEL 2		6
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
6		
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
NIVEL 3: Patología y restauración de edificios		
4.1.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
6		
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
4.1.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
RAC5 - Capacidad para dictaminar sobre las causas y manifestaciones de las lesiones en los edificios, proponer soluciones para evitar o subsanar las patologías, y analizar el ciclo de vida útil de los elementos y sistemas constructivos. TIPO: Competencias		
RAC22 - Capacidad para dirigir y gestionar el uso, conservación y mantenimiento de los edificios, redactando los documentos técnicos necesarios. Elaborar estudios del ciclo de vida útil de los materiales, sistemas constructivos y edificios. Gestionar el tratamiento de los residuos de demolición y de la construcción. TIPO: Competencias		
RAC19 - Capacidad para llevar a cabo actividades técnicas de cálculo, mediciones, valoraciones, tasaciones y estudios de viabilidad económica; realizar peritaciones, inspecciones, análisis de patología y otros análogos y redactar los informes, dictámenes y documentos técnicos correspondientes; efectuar levantamientos de planos en solares y edificios. TIPO: Competencias		
RAC25 - Capacidad para diseñar propuestas o resolver problemas técnicos alineados a los objetivos de desarrollo sostenible (ODS) TIPO: Competencias		
NIVEL 2: Materia de Tecnologías de la edificación		
4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
	6	
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
NIVEL 3: Tecnología de frío y calor		
4.1.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3



ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
	6	
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
4.1.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
RAH5 - Aptitud para aplicar la normativa específica sobre instalaciones al proceso de la edificación. TIPO: Habilidades o destrezas		
NIVEL 2: Materia de Prácticas Académicas Externas		
4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Prácticas Externas	
ECTS NIVEL 2	12	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
		12
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
NIVEL 3: Prácticas Académicas Externas		
4.1.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Prácticas Externas	12	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
	12	
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
4.1.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
RAC15 - Capacidad para incorporarse y adaptarse a equipos de trabajo diversos en entornos laborales y profesionales, poniendo en práctica los conocimientos, habilidades y competencias adquiridos TIPO: Competencias		
NIVEL 2: Materia de Proyecto Fin de Grado		
4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Trabajo Fin de Grado / Máster	
ECTS NIVEL 2	12	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
	12	
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
NIVEL 3: Proyecto Fin de Grado		
4.1.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL



Trabajo Fin de Grado / Máster	12	Semestral																														
DESPLIEGUE TEMPORAL																																
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3																														
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6																														
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9																														
	12																															
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12																														
4.1.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE																																
RAC16 - Capacidad de presentación y defensa ante un tribunal universitario de un proyecto fin de grado, consistente en un ejercicio de integración de los contenidos formativos recibidos y las competencias adquiridas. TIPO: Competencias																																
RAC25 - Capacidad para diseñar propuestas o resolver problemas técnicos alineados a los objetivos de desarrollo sostenible (ODS) TIPO: Competencias																																
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 2																																
4.2 ACTIVIDADES Y METODOLOGÍAS DOCENTES																																
ACTIVIDADES FORMATIVAS																																
<table border="1"> <tr> <td colspan="2">Actividades dirigidas: actividades de enseñanza-aprendizaje presenciales en el aula que responden a una programación horaria determinada, se desarrollan en grupo (grande o pequeño) y requieren del liderazgo y la dirección presencial de un docente.</td> </tr> <tr> <td>Clases expositivas</td> <td>Clase magistral, sesiones donde el profesorado expone y explica un tema.</td> </tr> <tr> <td>Clases prácticas</td> <td>Clases organizadas normalmente en grupos grandes en las que se favorece una estrecha relación teoría-práctica. Ejemplos: análisis de casos, ejercicios de simulación, actividades de resolución de problemas, ejercicios prácticos.</td> </tr> <tr> <td>Seminarios y talleres</td> <td>Espacios formativos donde el/la docente y un grupo reducido de estudiantes trabajan de manera interactiva. En el caso del seminario se investiga un tema mediante el diálogo y la discusión. En el caso del taller, se establece una relación estrecha teoría # práctica con un aprendizaje cooperativo.</td> </tr> <tr> <td colspan="2">Actividades supervisadas: actividades de enseñanza-aprendizaje que, aunque los/las alumnos/alumnas puedan desarrollarlas de manera autónoma dentro o fuera del aula, requieren de la supervisión y seguimiento del/la docente.</td> </tr> <tr> <td>Corrección de actividades</td> <td>Tareas que el alumnado realiza fuera o dentro del aula y son revisadas por el profesorado en el aula.</td> </tr> <tr> <td>Tutorías individuales</td> <td>Acompañamiento individual por parte del profesorado al estudiantado en el que se desarrollan funciones formativas, de seguimiento académico y de orientación.</td> </tr> <tr> <td>Tutorías en grupo</td> <td>Acompañamiento por parte del profesorado a un grupo de estudiantes en el que se desarrollan funciones formativas, de seguimiento académico y de orientación.</td> </tr> <tr> <td>Prácticas Académicas Externas</td> <td>Actividad académica formativa que el alumnado realiza en contextos naturales del ejercicio de la profesión (empresas o instituciones externas). El alumnado recibe apoyo y asesoría del tutor/a profesional (tutor/a de prácticas externas) y del tutor/a académico/a de la universidad. Las horas de tutorías realizadas por el/la tutor/a académico/a se cuantifican en las actividades formativas Tutorías individuales/en grupo según correspondan.</td> </tr> <tr> <td>Tutorías - Trabajo de Fin de Grado</td> <td>A lo largo del proceso de elaboración del TFG el alumnado recibe tutorías de seguimiento individuales y en grupo por parte del tutor/a que se le asigne.</td> </tr> <tr> <td colspan="2">Actividades autónomas: actividades en las que el estudiante se organiza el tiempo y el esfuerzo de forma autónoma, ya sea individualmente o en grupo.</td> </tr> <tr> <td>Preparación de clases</td> <td>Tareas que el estudiante debe realizar para la preparación de actividades dirigidas. Ejemplos: lecturas de materiales didácticos, visionado de videos, búsqueda bibliográfica, etc.</td> </tr> <tr> <td>Estudio personal y lecturas</td> <td>Tiempo que el estudiante dedica a la apropiación personal de los contenidos de una asignatura y a la gestión de su propio proceso de aprendizaje.</td> </tr> <tr> <td>Elaboración de trabajos/actividades prácticas (individual/ en grupo)</td> <td>Actividad de aprendizaje que consiste en la elaboración y presentación de un documento, en formato escrito, oral y/o audiovisual, cuya naturaleza y requisitos varían en función de los contenidos de la asignatura y los objetivos que se persigan con su realización.</td> </tr> <tr> <td>Trabajo en campus virtual</td> <td>Tiempo que el alumnado dedica a realizar todas aquellas tareas en el campus virtual: leer y responder mensajes, participar en foros, llevar a cabo determinados ejercicios, etc.</td> </tr> </table>			Actividades dirigidas: actividades de enseñanza-aprendizaje presenciales en el aula que responden a una programación horaria determinada, se desarrollan en grupo (grande o pequeño) y requieren del liderazgo y la dirección presencial de un docente.		Clases expositivas	Clase magistral, sesiones donde el profesorado expone y explica un tema.	Clases prácticas	Clases organizadas normalmente en grupos grandes en las que se favorece una estrecha relación teoría-práctica. Ejemplos: análisis de casos, ejercicios de simulación, actividades de resolución de problemas, ejercicios prácticos.	Seminarios y talleres	Espacios formativos donde el/la docente y un grupo reducido de estudiantes trabajan de manera interactiva. En el caso del seminario se investiga un tema mediante el diálogo y la discusión. En el caso del taller, se establece una relación estrecha teoría # práctica con un aprendizaje cooperativo.	Actividades supervisadas: actividades de enseñanza-aprendizaje que, aunque los/las alumnos/alumnas puedan desarrollarlas de manera autónoma dentro o fuera del aula, requieren de la supervisión y seguimiento del/la docente.		Corrección de actividades	Tareas que el alumnado realiza fuera o dentro del aula y son revisadas por el profesorado en el aula.	Tutorías individuales	Acompañamiento individual por parte del profesorado al estudiantado en el que se desarrollan funciones formativas, de seguimiento académico y de orientación.	Tutorías en grupo	Acompañamiento por parte del profesorado a un grupo de estudiantes en el que se desarrollan funciones formativas, de seguimiento académico y de orientación.	Prácticas Académicas Externas	Actividad académica formativa que el alumnado realiza en contextos naturales del ejercicio de la profesión (empresas o instituciones externas). El alumnado recibe apoyo y asesoría del tutor/a profesional (tutor/a de prácticas externas) y del tutor/a académico/a de la universidad. Las horas de tutorías realizadas por el/la tutor/a académico/a se cuantifican en las actividades formativas Tutorías individuales/en grupo según correspondan.	Tutorías - Trabajo de Fin de Grado	A lo largo del proceso de elaboración del TFG el alumnado recibe tutorías de seguimiento individuales y en grupo por parte del tutor/a que se le asigne.	Actividades autónomas: actividades en las que el estudiante se organiza el tiempo y el esfuerzo de forma autónoma, ya sea individualmente o en grupo.		Preparación de clases	Tareas que el estudiante debe realizar para la preparación de actividades dirigidas. Ejemplos: lecturas de materiales didácticos, visionado de videos, búsqueda bibliográfica, etc.	Estudio personal y lecturas	Tiempo que el estudiante dedica a la apropiación personal de los contenidos de una asignatura y a la gestión de su propio proceso de aprendizaje.	Elaboración de trabajos/actividades prácticas (individual/ en grupo)	Actividad de aprendizaje que consiste en la elaboración y presentación de un documento, en formato escrito, oral y/o audiovisual, cuya naturaleza y requisitos varían en función de los contenidos de la asignatura y los objetivos que se persigan con su realización.	Trabajo en campus virtual	Tiempo que el alumnado dedica a realizar todas aquellas tareas en el campus virtual: leer y responder mensajes, participar en foros, llevar a cabo determinados ejercicios, etc.
Actividades dirigidas: actividades de enseñanza-aprendizaje presenciales en el aula que responden a una programación horaria determinada, se desarrollan en grupo (grande o pequeño) y requieren del liderazgo y la dirección presencial de un docente.																																
Clases expositivas	Clase magistral, sesiones donde el profesorado expone y explica un tema.																															
Clases prácticas	Clases organizadas normalmente en grupos grandes en las que se favorece una estrecha relación teoría-práctica. Ejemplos: análisis de casos, ejercicios de simulación, actividades de resolución de problemas, ejercicios prácticos.																															
Seminarios y talleres	Espacios formativos donde el/la docente y un grupo reducido de estudiantes trabajan de manera interactiva. En el caso del seminario se investiga un tema mediante el diálogo y la discusión. En el caso del taller, se establece una relación estrecha teoría # práctica con un aprendizaje cooperativo.																															
Actividades supervisadas: actividades de enseñanza-aprendizaje que, aunque los/las alumnos/alumnas puedan desarrollarlas de manera autónoma dentro o fuera del aula, requieren de la supervisión y seguimiento del/la docente.																																
Corrección de actividades	Tareas que el alumnado realiza fuera o dentro del aula y son revisadas por el profesorado en el aula.																															
Tutorías individuales	Acompañamiento individual por parte del profesorado al estudiantado en el que se desarrollan funciones formativas, de seguimiento académico y de orientación.																															
Tutorías en grupo	Acompañamiento por parte del profesorado a un grupo de estudiantes en el que se desarrollan funciones formativas, de seguimiento académico y de orientación.																															
Prácticas Académicas Externas	Actividad académica formativa que el alumnado realiza en contextos naturales del ejercicio de la profesión (empresas o instituciones externas). El alumnado recibe apoyo y asesoría del tutor/a profesional (tutor/a de prácticas externas) y del tutor/a académico/a de la universidad. Las horas de tutorías realizadas por el/la tutor/a académico/a se cuantifican en las actividades formativas Tutorías individuales/en grupo según correspondan.																															
Tutorías - Trabajo de Fin de Grado	A lo largo del proceso de elaboración del TFG el alumnado recibe tutorías de seguimiento individuales y en grupo por parte del tutor/a que se le asigne.																															
Actividades autónomas: actividades en las que el estudiante se organiza el tiempo y el esfuerzo de forma autónoma, ya sea individualmente o en grupo.																																
Preparación de clases	Tareas que el estudiante debe realizar para la preparación de actividades dirigidas. Ejemplos: lecturas de materiales didácticos, visionado de videos, búsqueda bibliográfica, etc.																															
Estudio personal y lecturas	Tiempo que el estudiante dedica a la apropiación personal de los contenidos de una asignatura y a la gestión de su propio proceso de aprendizaje.																															
Elaboración de trabajos/actividades prácticas (individual/ en grupo)	Actividad de aprendizaje que consiste en la elaboración y presentación de un documento, en formato escrito, oral y/o audiovisual, cuya naturaleza y requisitos varían en función de los contenidos de la asignatura y los objetivos que se persigan con su realización.																															
Trabajo en campus virtual	Tiempo que el alumnado dedica a realizar todas aquellas tareas en el campus virtual: leer y responder mensajes, participar en foros, llevar a cabo determinados ejercicios, etc.																															
METODOLOGÍAS DOCENTES																																
El modelo de aprendizaje en el que se basa la Universidad Europea del Atlántico potencia una metodología formativa orientada al aprendizaje basado en:																																



La resolución de ejercicios: Situaciones en las que se solicita a los estudiantes que desarrollen las soluciones adecuadas o correctas mediante la ejercitación de rutinas, la aplicación de fórmulas o algoritmos, la aplicación de procedimientos de transformación de la información disponible y la interpretación de los resultados. Se suele utilizar como complemento de la lección magistral (De Miguel, 2006: 93).

Problemas (Problem Based Learning): Se define como una técnica de enseñanza basada en resolución de problemas profesionales con alternativas de solución que los alumnos a través de una serie larga de actividades y durante un período van aprendiendo a aprender a resolver problemas profesionales en la vida real (De Miguel, 2006: 62).

El estudio y análisis de casos: Análisis intensivo y completo de un hecho, problema o suceso real con la finalidad de conocerlo, interpretarlo, resolverlo, generar hipótesis, contrastar datos, reflexionar, completar conocimientos, diagnosticarlo y, en ocasiones, entrenarse en los posibles procedimientos alternativos de solución (De Miguel, 2006: 89).

La elaboración de proyectos: Método de enseñanza-aprendizaje en el que los estudiantes llevan a cabo la realización de un proyecto en un tiempo determinado para resolver un problema o abordar una tarea mediante la planificación, diseño y realización de una serie de actividades, y todo ello a partir del desarrollo y aplicación de aprendizajes adquiridos y del uso efectivo de recursos (De Miguel, 2006: 99).

El trabajo cooperativo / en grupo: Enfoque interactivo de organización del trabajo en el aula en el cual los alumnos son responsables de su aprendizaje y del de sus compañeros en una estrategia de corresponsabilidad para alcanzar metas e incentivos grupales (De Miguel, 2006: 102).

El trabajo autónomo: Enfoque formativo que tiene como fin que el alumno se responsabilice de su propio proceso de aprendizaje y sepa gestionarlo de manera autónoma.

El método expositivo: Método tradicional que consiste en que el profesor expone y transmite los contenidos de la asignatura.

En el enfoque comunicativo: Enfoque de enseñanza y aprendizaje de lenguas que está orientado a la acción y tiene como fin último capacitar al alumno para que sea capaz de comunicarse de forma real (en la vertiente oral y escrita) con hablantes de una lengua extranjera.

1 De Miguel Díaz, M. (Dir.) (2006). Modalidades de enseñanza centradas en el desarrollo de competencias. Orientaciones para promover el cambio metodológico en el Espacio Europeo de Educación Superior. Oviedo: Ediciones de la Universidad de Oviedo.

4.3 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

Actividades de evaluación continua y formativa: se trata de actividades escritas u orales, orientadas a la evaluación de procesos, que tienen lugar durante el proceso formativo y cuyo objetivo último es valorar el progreso del alumnado y orientarlo de manera que consiga alcanzar los objetivos formativos especificados. En este título se incluyen como actividades de evaluación continua y formativa las siguientes:

- Trabajo individual o grupal
- Actividades prácticas: resolución de casos prácticos, participación en debates, seminarios, exposiciones orales, etc.
- Prueba parcial
- Informe de evaluación de las Prácticas Externas
- Memoria de Prácticas Externas
- Proyecto Fin de Grado

Actividades de evaluación final: se trata de actividades escritas u orales orientadas a la evaluación de resultados, que tienen lugar al finalizar el período formativo y cuyo objetivo último es valorar la adquisición de contenidos y conocimientos teórico-prácticos de una asignatura. En este título se incluyen como actividades de evaluación final las siguientes:

- Examen final:* pruebas escritas u orales que tienen lugar en una fecha y horario concretos fijados de antemano por la institución o docente y se desarrollan bajo la supervisión del profesorado o el personal designado. En estas pruebas se evalúa la adquisición de contenidos teóricos y/o prácticos después de haber finalizado un período formativo concreto. Las más habituales son: de elección entre diferentes respuestas, de distinción de verdadero o falso, de desarrollo, etc.
- Presentación oral y defensa pública del Proyecto Fin de Grado:* se trata de un acto público en el que el/la alumno/a debe exponer y defender el Proyecto Fin de Grado realizado ante un tribunal formado para tal efecto. La defensa será evaluada por el tribunal de acuerdo a unos criterios establecidos previamente.

4.4 ESTRUCTURAS CURRICULARES ESPECÍFICAS



5. PERSONAL ACADÉMICO Y DE APOYO A LA DOCENCIA

PERSONAL ACADÉMICO
Ver Apartado 5: Anexo 1.
OTROS RECURSOS HUMANOS
Ver Apartado 5: Anexo 2.

6. RECURSOS MATERIALES E INFRAESTRUCTURALES, PRÁCTICAS Y SERVICIOS

Justificación de que los medios materiales disponibles son adecuados: Ver Apartado 6: Anexo 1.

7. CALENDARIO DE IMPLANTACIÓN

7.1 CRONOGRAMA DE IMPLANTACIÓN	
CURSO DE INICIO	2026
Ver Apartado 7: Anexo 1.	
7.2 PROCEDIMIENTO DE ADAPTACIÓN	
No Aplica	
7.3 ENSEÑANZAS QUE SE EXTINGUEN	
CÓDIGO	ESTUDIO - CENTRO

8. SISTEMA INTERNO DE GARANTÍA DE LA CALIDAD Y ANEXOS

8.1 SISTEMA INTERNO DE GARANTÍA DE LA CALIDAD	
ENLACE	https://www.uneatlantico.es/universidad/servicios-universitarios/gabinete-calidad-y-estudios
8.2 INFORMACIÓN PÚBLICA	
<p>El plan de estudios cuenta con los siguientes canales de difusión relevantes dirigidos a atender las necesidades del estudiantado:</p> <p>La página web de la Universidad (http://www.uneatlantico.es) y específicamente la página web del título (habilitada una vez sea verificado). En esta página puede consultarse la información sobre el título, sus resultados de aprendizaje, las salidas profesionales, la modalidad de impartición, el plan de estudios, los requisitos de acceso y admisión, la normativa y un apartado de calidad de la titulación.</p> <p>Los folletos informativos de la Universidad Europea del Atlántico y de cada titulación, en los que se describe y detalla toda la oferta académica de la institución.</p> <p>Negociado de Admisión: se encarga de suministrar información personalizada a quien la solicita, realizar el seguimiento y facilitar las fases de acceso, desde la vertiente administrativa y de gestión, del candidato. Este Departamento cuenta con personas especializadas para cada programa, capacitadas para atender las solicitudes de información que puedan llegar por e-mail y/o teléfonos habilitados a tal efecto, y que aparecen en la publicidad. También se proporciona al candidato la posibilidad de entrevistarse con el Coordinador de la titulación. Este departamento entre otras labores realiza las siguientes acciones de difusión:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Informar sobre todas las titulaciones (grado y postgrado) telefónica y presencialmente a futuros estudiantes, así como a sus familiares. • Informar a profesionales de la educación secundaria de las novedades académicas acaecidas en el panorama universitario en general y en la Universidad Europea del Atlántico en particular. • Asesorar académicamente a futuros estudiantes universitarios o a aquellos que deseen cambiar su perfil de estudios y profesional. • Realizar convocatorias de puertas abiertas con la finalidad de que la Universidad esté disponible para toda la sociedad. • Analizar y organizar todas aquellas actividades que supongan un encuentro y acercamiento entre Universidad y Sociedad (foros, concursos, encuentros, mesas redondas). 	
8.3 ANEXOS	
Ver Apartado 8: Anexo 1.	

PERSONAS ASOCIADAS A LA SOLICITUD

RESPONSABLE DEL TÍTULO			
CARGO	NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO
Rector	RUBEN	CALDERON	IGLESIAS
DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	PROVINCIA	MUNICIPIO
Calle Isabel Torres 21	39011	Cantabria	Santander



EMAIL	FAX		
ruben.calderon@uneatlantico.es	942266373		
REPRESENTANTE LEGAL			
CARGO	NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO
Rector	RUBEN	CALDERON	IGLESIAS
DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	PROVINCIA	MUNICIPIO
Calle Isabel Torres 21	39011	Cantabria	Santander
EMAIL	FAX		
ruben.calderon@uneatlantico.es	942266373		
SOLICITANTE			
El responsable del título no es el solicitante			
CARGO	NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO
Directora Gabinete de Calidad y Estudios	SUSANA MARIA	GUTIERREZ	FUENTE
DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	PROVINCIA	MUNICIPIO
Calle Isabel Torres 21	39011	Cantabria	Santander
EMAIL	FAX		
susana.gutierrez@uneatlantico.es	942266373		

INFORME PREVIO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA

Informe previo de la Comunidad Autónoma: Ver Apartado Informe previo de la Comunidad Autónoma: Anexo 1.



Apartado 1: Anexo 6

Nombre :1.10. PDF. Justificacion del interes del titulo y contextualizacion_ALEGACIONES.pdf

HASH SHA1 :4A808B77CB31E7AD615783D4F9DBF9B0FAD18D7F

Código CSV :976553257886256127278719

Ver Fichero: 1.10. PDF. Justificacion del interes del titulo y contextualizacion_ALEGACIONES.pdf



Apartado 3: Anexo 1

Nombre : CONVENIO UNIVERSIDAD EUROPEA ATLANTICO - GOBIERNO CANTABRIA PARA RECONOC...pdf

HASH SHA1 : 06CA4EE47F3DF2C561B97C518C210F6D701192EC

Código CSV : 932790179723288891604308

Ver Fichero: CONVENIO UNIVERSIDAD EUROPEA ATLANTICO - GOBIERNO CANTABRIA PARA RECONOC...pdf



Apartado 4: Anexo 1

Nombre :4.1.pdf

HASH SHA1 :55AC0D9512BC9C37BA85E468DF59F9F98C92D636

Código CSV :976567591804136700959524

Ver Fichero: 4.1.pdf



Apartado 5: Anexo 1

Nombre :5.1. PDF_GRADO_Personal Académico_ALEGACIONES.pdf

HASH SHA1 :6D3C9AAF78A9F47251421ED78695722CDEAB8F04

Código CSV :966426041192100026947324

Ver Fichero: 5.1. PDF_GRADO_Personal Académico_ALEGACIONES.pdf



Apartado 5: Anexo 2

Nombre :5.2 y 5.3. PDF_Otros recursos humanos disponibles y Mecanismos igualdad_ALEGACIONES.pdf

HASH SHA1 :15B78BC31C5DE5B83D24153848A432D29C2CA910

Código CSV :976481291945305274043654

Ver Fichero: 5.2 y 5.3. PDF_Otros recursos humanos disponibles y Mecanismos igualdad_ALEGACIONES.pdf



Apartado 6: Anexo 1

Nombre :6.1.pdf

HASH SHA1 :DFEC5B054F99E240AA797EEC6BF497D7CCDA2110

Código CSV :976544372035482292159760

Ver Fichero: 6.1.pdf



Apartado 7: Anexo 1

Nombre :7.1 PDF_ Cronograma de implantación_progresiva GRADOS.docx (1).pdf

HASH SHA1 :08B27D03121ADB7F92B4C908BC69AE3CB545FD4E

Código CSV :930176301626090965433193

Ver Fichero: 7.1 PDF_ Cronograma de implantación_progresiva GRADOS.docx (1).pdf



Apartado Informe previo de la Comunidad Autónoma: Anexo 1

Nombre :Informe Preceptivo DGUPU_Grado Arquitectura Técnica.pdf

HASH SHA1 :C254FF31016F5177F41277AD8E5B15B4C9136883

Código CSV :930205299770646001635611

Ver Fichero: Informe Preceptivo DGUPU_Grado Arquitectura Técnica.pdf



